

EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS VIII JORNADAS

VOLUMEN 4 (1998), Nº 4

Horacio Faas

Luis Salvatico

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



Internalismo, relativismo y verdad en el pensamiento de León Olivé

Susana Lucero*

Los debates sobre realismo y verdad que han atraído la atención filosófica en las últimas décadas ocupan, en la obra de León Olivé, un lugar destacado junto a otros temas de interés filosófico general e hispanoamericano en particular. Desde 1988, fecha en que se publicó *Conocimiento, Sociedad y Realidad* hasta 1996 en que apareció *Razón y Sociedad*, las ideas de Olivé se han ido ampliando y reelaborando en parte como efecto del rico debate a que dieron lugar y por el aporte de críticas y sugerencias de otros autores. El propósito del presente trabajo es ingresar en la polémica sobre realismo y verdad y hacerlo a través de algunos comentarios críticos sobre la posición final de Olivé, tal como aparece reflejada en su último libro (Olivé 1996), después de haber incorporado la recomendación de Ana Rosa Pérez Ransanz, en el sentido de complementar la doctrina de la verdad como aceptabilidad racional con la idea de verdad como correspondencia.

A partir de 1993, fecha en que Olivé incorporó esta última idea, su posición filosófica se amplió de modo que hoy constituye un conjunto de doctrinas --algunas antiguas y otras de más reciente incorporación-- que pueden resumirse en las siguientes tesis:

i) Realismo interno en el sentido de Putnam; ii) relativismo moderado que deja lugar a los condicionamientos de la cultura y la sociedad en la producción del conocimiento; iii) un concepto complejo de verdad que comprende dos aspectos: aceptabilidad racional en condiciones ideales y adecuación, este último componente es el resultado de haber incorporado la sugerencia de Pérez Ransanz. A esto debe agregarse una caracterización más precisa de la noción de marco conceptual, idea que desempeña un rol destacado en su nueva teoría.

Realismo interno y verdad como correspondencia

Partiendo de la tesis i) que corresponde al realismo interno, Olivé sostiene que los hechos y los objetos del mundo no son independientes de la mente sino que tienen un doble anclaje: son el resultado de una confluencia entre la realidad independiente por una parte, y los marcos conceptuales creados con el propósito de comprender, interpretar e interactuar con el mundo, por otra. En sí misma, la realidad consiste en una totalidad susceptible de ser recortada de diferentes formas,

de acuerdo con los esquemas conceptuales que puedan entrar en juego. Así pues, los objetos y los fenómenos dependen en su existencia e identidad no sólo de la realidad independiente sino también del marco conceptual que los co-constituye. Esta tesis da lugar a una posición que a Olivé le interesa defender, esto es, una forma de relativismo moderado tanto epistemológico como ontológico. De hecho, pueden originarse varios marcos conceptuales que brinden un conocimiento genuino acerca del mundo y que, sin embargo, "sean incompatibles entre sí en algunos aspectos fundamentales, incluyendo sus ontologías"¹. Esta idea corresponde a la tesis ii) y resulta crucial "cuando se toma en serio la idea de que el conocimiento es una construcción social"²

En la primera versión, cuando la noción de verdad no había sido elaborada en su doble aspecto³, Olivé la definió como aceptabilidad racional en condiciones epistémicas ideales y la distinguió claramente del concepto de objetividad. La objetividad es caracterizada como aceptabilidad racional restringida a un marco conceptual específico, y no necesita preservarse a través de distintos marcos. Por el contrario, la verdad es la propiedad que tienen ciertas proposiciones de ser aceptables en cualquier marco conceptual en el que la proposición sea formulable y conserve su significado. Además de la condición epistémica, la condición de adecuación incorporada establece que la verdad de una proposición consiste en una adecuación entre lo que ella enuncia y la realidad, pero la realidad no entendida en el sentido metafísico tradicional sino "internalísticamente", es decir, tal como es "recortada" por el marco conceptual correspondiente y por cualquier otro marco en el que la proposición sea formulable con el mismo significado.

La doble composición de la verdad se refleja en el siguiente esquema:

V) "p" es verdadera si y sólo si:⁴

i) p es un hecho (que existe en relación a cualquier marco conceptual donde "p" tiene el mismo significado) y,

ii) a partir de cualquier marco conceptual donde "p" tiene el mismo significado, en condiciones epistémicas y de diálogo óptimas, es posible llegar a admitir razones a favor de "p" y "p" no puede ser rebatida por buenas razones.⁵

¹ OLIVÉ, L. [1993], p. 341

² OLIVÉ, L., *ibidem*, p. 341

³ Corresponde a la etapa de la publicación de *Conocimiento, sociedad y realidad*, 1988.

⁴ Conservaremos a lo largo del trabajo la notación utilizada por Olivé en su ensayo, consistente en escribir p sin comillas para referirse al hecho, y "p" entrecomillada cuando se hace referencia a la proposición que describe el hecho p.

⁵ OLIVÉ, L. [1996], p. 196.

La definición muestra una ampliación del concepto en el que se da cabida a la condición de adecuación. Sin embargo, debe destacarse que la recomendación de introducir el requisito de adecuación por parte de Ana Pérez Ransanz había tenido lugar dentro de un marco filosófico diferente. En efecto, la sugerencia corresponde a una etapa de realismo metafísico tradicional en la que Olivé todavía aceptaba que "el mundo es una realidad estructurada de objetos independientes de los marcos conceptuales"⁶. Pero, en el contexto filosófico del realismo interno, la incorporación de la sugerencia sobre la doble composición de la verdad plantea dificultades adicionales. Intentaré mostrar que la nueva definición de verdad debilita la posición realista interna asumida, dejando abierta la posibilidad de que se infiltre subrepticamente el realismo externalista en sentido tradicional.

En apoyo de la verdad como adecuación, Olivé afirma que no hay por qué abandonar la antigua idea de que lo que hace verdadera una proposición es un hecho. Así, "p" es verdadera en virtud de que en el mundo se da el correspondiente hecho p. De este modo, el requisito de adecuación adquiere plausibilidad, aun cuando se haya aclarado que p no es independiente de la mente. En efecto, p tiene, de acuerdo con lo afirmado por el realismo interno, una doble composición: depende de la realidad y del marco conceptual que hace un "recorte" de esa realidad de manera tal que p yenga a la existencia, esto es, que sea un hecho. La verdad entonces es la adecuación entre lo enunciado por la proposición y el hecho. Esta explicación sería admisible mientras nos mantengamos dentro de los límites de un marco conceptual particular. Pero la definición ofrecida pretende alcanzar una validez que trasciende los marcos. A diferencia de la objetividad, que es aceptabilidad racional restringida a un marco particular, la verdad es una propiedad de las proposiciones que no puede perderse cuando el marco conceptual cambia o cuando la proposición es expresable en otro marco sin pérdida de significado.

Volviendo, pues, a la definición de verdad, si la propiedad de ser verdadera es lo que se preserva a través de los marcos conceptuales y éstos son total o parcialmente diferentes, hay que concluir que la verdad de una proposición no depende de los marcos conceptuales sino de alguna otra cosa. Recordando que lo que hace verdaderas las proposiciones son los hechos y que éstos, como se aseveró, tienen una doble composición, entonces la verdad de una proposición no puede depender del factor que cambia (los marcos conceptuales) sino de lo que se mantiene a través de los cambios y ésta es la realidad. Puesto que además de la aceptabilidad racional, se postuló la adecuación como uno de los requisitos necesarios de la verdad, y simultáneamente se aclaró que no debe entenderse como una adecuación con la realidad independiente, porque ello implicaría una vuelta al realismo metafísico tradicional, surge entonces la cuestión -problemática, a mi

⁶ Ana R. Pérez Ransanz alude aquí a la etapa del pensamiento de Olivé correspondiente a *Conocimiento, realidad y sociedad* (1988). Véase PÉREZ RANSANZ, A. [1993], p.329

entender- de cómo concebir la correspondencia con un hecho constituido por los marcos nocionales y, a la vez, trascendente a ellos. De allí que podamos concluir con sentido que si hay correspondencia con la realidad, ésta debe ser la realidad independiente de la mente y, en algún sentido mínimo, realidad estructurada, de otra forma, no se ve cuál es la función que cumple la condición de correspondencia. Por ende, incorporar la adecuación conjuntamente con la condición epistémica, cuando se concibe la verdad como una propiedad que trasciende los esquemas conceptuales, implica la amenaza de reintroducir la tesis externalista clásica.

No obstante, la perspectiva internalista podría mantenerse si se retiene el criterio epistémico, proponiendo una definición estipulativa de verdad según la cual las creencias verdaderas son aquellas aceptables racionalmente en cualquier marco conceptual en el que sean formulables sin pérdida de significado. Pero claramente, tal definición estipulativa no debería incluir como componente necesario el requisito de adecuación con los hechos.

Aún podría argumentarse, como lo hace efectivamente Olivé, que la preservación de la verdad inter-marcos se debe a que no hay una única forma de configurar la realidad. Existen múltiples descripciones del mundo y algunas de ellas -aunque no todas- hacen de él un recorte "efectivo". Este rasgo es el elemento que, en la teoría presentada, da unidad y continuidad a la verdad inter-marcos; es también lo que diferencia la verdad de la objetividad. Siendo así, el componente epistémico de aceptabilidad racional aparecería como un aspecto más bien subsidiario, pero dejaremos esta objeción para más adelante. Olivé fundamenta la aceptabilidad racional en el hecho de que todos los marcos nocionales en los que una proposición es racionalmente aceptable en condiciones ideales coinciden entre sí en que "tocan" la realidad o hacen de ella un "recorte" efectivo; por esta razón -afirma Olivé- "la idea de adecuación debe verse como inseparable de la idea de verdad".⁷

Ahora bien, si la adecuación, incluida ahora como un componente esencial de la verdad, lo es con la realidad (independiente) que ha sido "tocada" de manera efectiva, entonces cabe plantear, con respecto a esta relación, las mismas reservas que había manifestado Olivé respecto del realismo metafísico y la verdad como correspondencia, es decir, la de ser una "relación extremadamente oscura"⁸; pues lo máximo que Olivé puede decirnos de la realidad independiente es que es una totalidad global e indiferenciada, se trata más bien de un postulado metafísico, un supuesto transempírico, algo que co-constituye los hechos del universo, pero no sabemos cómo.

⁷ OLIVÉ, L. [1996], p.68

⁸ OLIVÉ, L. [1993], pp. 340/341

Si por el contrario, la adecuación debe entenderse como concordancia entre una proposición "p" y el hecho p, tal como es constituido desde un marco conceptual (y esta es la manera internalista como debe entenderse) entonces es plausible como requisito, pero ¿cómo se puede reclamar, en ese caso, alcance universal para la verdad? El concepto de verdad tendría el mismo status epistemológico que el asignado a la objetividad y no sobrepasaría el alcance de esta idea.

Ana Pérez Ransanz encuentra que la razón principal de ofrecer una caracterización epistémica de la verdad en condiciones ideales reside en el intento de Olivé de dotar a la verdad de un carácter universal y absoluto, por entender que la verdad es una propiedad que las proposiciones tienen en sí mismas, con independencia de nuestro conocimiento:

Olivé idealiza la justificación, postulando condiciones puras de racionalidad, para poder tener una noción de aceptación, y por tanto de verdad, totalmente independiente de los marcos conceptuales específicos⁹

Debe tenerse en cuenta que el carácter absoluto atribuido a la verdad se inscribe ahora en una perspectiva filosófica más general que incluye la tesis del realismo interno y del relativismo moderado. En aras de la compatibilidad de estas ideas, voy a precisar la noción de marco conceptual como la entiende Olivé.

Marcos conceptuales, relativismo y adecuación

En su último libro, Olivé describe un marco conceptual como el conjunto de recursos intelectuales diseñados para comprender e interpretar el mundo y para interactuar con él. Un marco conceptual está formado por una serie de elementos que la cultura ha ido produciendo con este propósito. Comprende creencias acerca del mundo, valores, normas para la evaluación de las creencias y de las acciones humanas, reglas lógicas, principios metodológicos, normas morales y criterios estéticos; componentes todos que se hallan fuertemente condicionados por la sociedad y la cultura. Podríamos conjeturar que en esta descripción de marco conceptual se encuentra la raíz del relativismo moderado. Al respecto, cabe señalar que la tesis relativista comprende -según Olivé- dos aspectos: una subtesis ontológica y una subtesis epistemológica. La primera afirma que la existencia y la naturaleza de los objetos dependen de los marcos conceptuales en los cuales se constituyen como objetos. La subtesis epistemológica enuncia que "no puede haber una única, completa y verdadera descripción acerca del mundo"¹⁰. Hay varias concepciones justificadas y verdaderas pero no estamos en condiciones de decidir cuál de ellas es la realmente verdadera:

⁹ PÉREZ RANSANZ, A. [1993], p. 329; el subrayado es de la autora.

¹⁰ OLIVÉ, I. [1996], p. 179

... todos los elementos mencionados son construcciones sociales, ninguno de estos elementos tiene una "existencia en sí misma", al margen de las acciones e interacciones de las personas dentro de los grupos sociales; por el contrario, todos ellos son el resultado de esas interacciones¹¹

Un marco conceptual está enteramente constituido por la cultura; no obstante, algunos elementos que lo componen surgen de una facultad común y universal en todos los seres humanos, la racionalidad. Si bien el concepto de racionalidad se articula como una disposición universal, no se actualiza según principios universales. El ejercicio de la racionalidad se despliega en diferentes contextos, dando lugar a criterios y principios racionales que varían histórica y culturalmente. Para Olivé, sin embargo, la verdad es absoluta y universal pues no depende de ningún contexto:

Una importante consecuencia de lo anterior es que la verdad, aunque puede ser entendida en términos de conceptos epistémicos y sociales, no queda relativizada ni a sujetos, ni a comunidades epistémicas, ni a culturas, ni a sociedades¹²

Olivé no defiende, pues, una versión relativista de la verdad, ya que una proposición no puede ser verdadera en un marco conceptual y falsa en otro. En cambio, el acceso humano a la verdad, es decir, la creencia, está condicionada por factores culturales; esto es lo que surge cuando "se toma en serio la idea de que el conocimiento es una construcción social"¹³.

En virtud de la definición propuesta, la verdad es bifronte: uno de los dos componentes, la aceptabilidad racional en condiciones ideales, está ligada a la justificación -según lo señala la crítica de Pérez Ransanz- el otro componente se liga a la realidad. Pero, si como hemos mostrado, la verdad es trascendente a los marcos entonces es evidente que de los dos requisitos, la adecuación es el primero y fundamental, mientras que la condición epistémica aparece como subsidiaria. Este análisis no es extraño al pensamiento de Olivé porque, según él mismo afirma:

"... en virtud de que la aceptabilidad racional universal proviene del hecho de que la proposición en cuestión describe un aspecto de la realidad que es construible en relación con cualquier marco conceptual con los elementos suficientes, es decir esa aceptabilidad racional proviene del hecho de que los marcos conceptuales donde la proposición en cuestión tiene sentido -y preserva su significado- hacen un recorte efectivo de la realidad"¹⁴

Si esto es así, la adecuación definida por Olivé en sentido internalista, esto es, como la correspondencia entre la proposición "p" y el hecho constituido p, no

¹¹ OLIVÉ, L. [1993], op. cit. p. 38.

¹² OLIVÉ, L. [1996], p.197.

¹³ OLIVÉ, L. [1993], p. 341

¹⁴ *Ibidem*, pp. 195/196, el subrayado es nuestro.

alcanzaría a explicar el carácter absoluto de la verdad ni su propiedad de ser trascendente a los marcos conceptuales.

Para sostener la propuesta de Olivé, habría que postular que la realidad tiene una estructura mínima, esquemática y abierta, lo cual haría posible que los hechos sean constituidos de modo que haya múltiples recortes efectivos del mundo (relatividad ontológica) y que -consecuentemente- puedan formularse varias descripciones verdaderas de la realidad (relatividad epistemológica)¹⁵. Esto volvería plausible la incorporación del requisito de adecuación y la trascendencia de la verdad respecto de los marcos conceptuales. Una concepción de este tipo sería compatible con el relativismo moderado, pero requeriría una versión no internalista del realismo, un compromiso ontológico más fuerte que el que entraña la vaga afirmación de que la realidad es aquello que confluye con los marcos conceptuales en la constitución de los hechos. Por cierto, el enfoque propuesto exige abandonar la tesis del realismo interno, y, llamativamente, ciertas afirmaciones de Olivé parecen próximas a lo sugerido aquí. En efecto, al definir la verdad como aceptabilidad racional en condiciones ideales de diálogo, Olivé sostiene que la coincidencia entre miembros de comunidades epistémicas diferentes con respecto a una proposición o conjunto de proposiciones (que por esto mismo son verdaderas) producirá el surgimiento de un nuevo marco conceptual convergente, que se habrá formado a partir de los marcos originales de los sujetos involucrados:

"Los sujetos que interactúan en esas condiciones construirían un nuevo marco conceptual a partir de los que disponían cada uno en el momento de comenzar la interacción"¹⁶

Tal convergencia en un solo marco se parece demasiado a la idea de una única teoría verdadera y completa acerca del mundo, tesis que forma uno de los credos centrales del realismo metafísico, que Olivé había abandonado conforme a la subtesis epistemológica del relativismo moderado. Pero si la convergencia no es fruto del azar ni surge por un consenso entre las partes que están en juego (y ninguna de estas variantes está sugerida en el libro) entonces la aparición de un marco conceptual convergente da apoyo a la interpretación metafísica tradicional de la verdad y la realidad.

Para concluir, aceptaremos que es pertinente recomendar la incorporación del requisito de adecuación cuando se ha adherido al realismo metafísico clásico, pero una vez que se ha operado un cambio en los presupuestos filosóficos en el

¹⁵ Una concepción acerca de la realidad que es compatible con la que se propone en este trabajo es la desarrollada por Curtis Brown con el nombre de "realismo modesto"; cabe aclarar que tal concepción sigue los lineamientos generales del realismo metafísico, aunque en una versión más débil; pues comparte con el realismo interno de Putnam el énfasis en la importancia de la actividad cognitiva humana. Véase BROWN, C [1988].

¹⁶ *Ibidem*, p. 63

sentido de aceptar conjuntamente la perspectiva internalista, el relativismo moderado y la aceptabilidad racional inter-marcos como un componente necesario de la verdad, introducir el requisito de adecuación junto con la pretensión de dar un alcance absoluto y universal a la idea de verdad, da lugar a nuevas dificultades conceptuales de muy difícil resolución.

Bibliografía

- ANDERSON, D. [1992], "What is Realistic about Putnam's Internal Realism?", *Philosophical Topics*, vol. 20, N° 1.
- BROWN, C. [1988], "Internal Realism: Transcendental Idealism?" en FRENCH, P et al., *Realism and Antirealism*, Minneapolis Univ. of Minnesota Press.
- DEVITT, M. [1984], *Realism and Truth*, Basil Blackwell, Oxford.
- OLIVÉ, L. [1988], *Conocimiento, sociedad y realidad*, México, Fondo de Cultura Económica
- OLIVÉ, L. [1993] "Respuesta a "Verdad y Realidad" de Ana Rosa Pérez Ransanz", *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol. XIX, N°2, pp 339/351.
- OLIVÉ, L. [1996] *Razón y Sociedad*, Fontamara, México.
- PEREZ RANSANZ, A. [1993], "Verdad y realidad: Comentarios a la propuesta de León Olivé", *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol XIX, N° 2, pp. 327/337.
- PUTNAM, H. [1988], *Razón, verdad e historia*, Madrid, Tecnos (1981).